

Resolución de 02 de mayo de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se publica la lista provisional de personas admitidas y excluidas, de la convocatoria para la elaboración de bolsas de aspirantes a interinidad de los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo, convocadas por Resolución de 27 de marzo de 2023

RESOLUCIÓN

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- El Acuerdo de 14 de mayo de 2014, del Consejo de Gobierno, ratifica el Acuerdo de la mesa sectorial de negociación de personal docente sobre la mejora de las condiciones de trabajo y el sistema de elaboración, gestión y funcionamiento de las listas de aspirantes a interinidad en la función pública docente (BOPA del 24 de mayo de 2014) establece que *"cuando alguna de las listas confeccionadas con arreglo al procedimiento general se hubiera agotado, estuviera próxima a agotarse o no fuera posible su formación por falta de aspirantes con derecho a su inclusión, se dictará la correspondiente resolución para la elaboración de bolsas de aspirantes de las especialidades afectadas"*.

Segundo.- Estando próximas a agotarse o no existiendo listas de determinadas especialidades, de acuerdo con lo previsto en el mencionado acuerdo se dictó la Resolución de 27 de marzo de 2023, que aprobó la convocatoria para la elaboración de bolsas de aspirantes a interinidad de los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo.

Tercero.- Finalizado el plazo de presentación de instancias, realizados los correspondientes procesos de valoración de méritos y de acuerdo con lo previsto en la mencionada Resolución,

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Es competente para la resolución del presente expediente la persona titular de la Dirección General de Personal Docente, en virtud de la Resolución de 25/11/2019 (BOPA 5/12/2019) por la que se delegan competencias en diversos órganos de la Consejería, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 13/2019, de 24 de julio, del Presidente del Principado de Asturias, de reestructuración de las Consejerías que integran la Administración de la Comunidad Autónoma y en el Decreto 82/2019, de 30 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Educación, así como en el artículo 21.4 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo de Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias.

RESUELVO

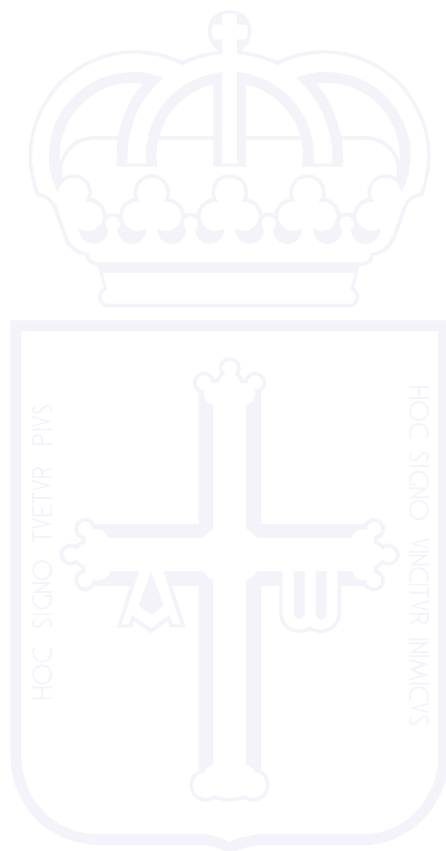
1. Aprobar la lista provisional de personas admitidas, que figuran en el anexo I, con la puntuación que les corresponde, en el cuerpo y especialidades/funciones siguientes:
 - 0590 Profesores de enseñanza secundaria:
0590010 Francés.
2. Publicar como anexo II a la presente Resolución, relación de aspirantes que se excluyen provisionalmente, con mención de la causa que genera la misma.
3. Se establece un plazo de 5 días hábiles, contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente, para que los interesados presenten las alegaciones que consideren oportunas.

Dicha alegación podrá presentarse en la oficina de registro central e información del Principado de Asturias; en el registro electrónico de la administración general del estado, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el caso de presentación en la oficina de correos, se hará en sobre abierto

para que la instancia sea fechada y sellada por la oficina antes de ser certificada, señalando en el ***Asunto "alegación a la bolsa del (cuerpo y especialidad, según corresponda)"***.

**LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN
POR DELEGACIÓN, RESOLUCIÓN DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2019 (BOPA DEL 05 DE DICIEMBRE)
LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL DOCENTE**

Eva Ledo Cabaleiro



ASPIRANTES A INTERINIDAD DE SECUNDARIA POR CUERPO Y FUNCION

TODOS, Ordenados por puntuación final (descendente)

Mayo 2, 2023

Cuerpo 0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

FUNCION: 010-FRANCES

Convocatoria 27/03/23

D.N.I.	Apellidos y nombre	APDO I	TOTAL (NOTA)	BIL	DIS
***8554**	VALERA LABORDA, ABRAHAM	0,0000	9,3900		
	RODRIGUEZ GARCIA, SARA	0,0000	9,2250		
***7641**	VILLAR GONZALEZ, ESTHER	0,0000	8,8000		
	RODRIGUEZ-CORDOBA GARCIA, ENRIQUE JUAN	0,0000	8,5800		
***0249**	ORTEGA GARCIA, MARIA PILAR	7,2214	8,4200		
***0954**	FERNANDEZ CUETO, MARTA	0,0000	8,2070		
	CAMPOS RODRIGUEZ, NURIA	2,0825	8,1330		
	URS , DENISA ANDREEA	0,0000	8,0900		
	MARTINEZ MARQUEZ, MARTA	0,0000	8,0200		
***0147**	RENDON REYES, JUAN ANTONIO	0,8330	8,0100		
	BARRANCO BERENGUEL, AINOHA	0,0000	7,9400		
***2416**	CANO CUEVAS, MARIA NIEVES	0,8331	7,9300		
	GIRON CAPACETE, CLAUDIA	0,0000	7,8100		
	MARIN DEL OJO, PATRICIA	0,0000	7,8100		
	LOPEZ VARELA, ALICIA	0,0000	7,7680		
***4532**	HERAS ILLANGUA, MIGUEL ANGEL	2,2216	7,7500		
	SANTAMARIA SAÑUDO, SANDRA	20,2757	7,6580		
	RAMIREZ LOPEZ, ANA	0,0000	7,6500		
***7699**	LUCAS NOVAS, MARIA NOELIA	0,0000	7,6500		
****4426*	DUMITRACHE , GEORGIAN ILIUT	0,0000	7,5830		
	GAVIRA RIVERA, ANAREW	0,0000	7,5800		
	MARTINEZ HUESO, CRISTINA	0,0000	7,5700		
***3789**	GARCIA GARCIA -VILLALBA, FATIMA	0,2777	7,5000		
	IBAÑEZ GORDILLO, MARCOS	0,0000	7,4000		
	NAVARRO MOYA, ALEJANDRO	0,0000	7,3620		
	BALMASEDA MARTINEZ, IRENE	0,4164	7,2900		
	GONZALEZ LOPEZ, MARIA DEL MAR	0,0000	7,2200		
	NUÑEZ SANCHEZ, LAURA	18,0535	7,2100		
***2547**	BOLLO PORTO, SARA	0,0000	7,1650		
	HUESCA PELAEZ, CRISTINA	0,0000	7,1400		
***5424**	MARTINEZ CERVANTES, CARIDAD	0,0000	7,1300		
	CUEVAS CANO, BELEN	0,0000	7,0900		
	SORIANO SANCHEZ, NURIA	0,0000	7,0300		
	HERNANDO MATEO, NOELIA	0,0694	6,9510		
	CASTILLO ARREDONDO, MARIA ISABEL	1,6662	6,9000		
	JIMENEZ GOMEZ, MARIA	0,0000	6,8680		
***5874**	RAMOS SERRANO, ROCIO	1,6662	6,8300		
***0145**	MARCOTE PAIS, SILVIA	39,1623	6,7010		
	NUÑEZ SANCHEZ, TRINIDAD	4,3039	6,7000		
	MENGIBAR MARTIN, ALBERTO	3,8884	6,6990		
	LOPEZ CABRERA, ALFONSO	1,3885	6,6860		
	ROMERO BURGOS, BELEN	0,0000	6,4100		
	ROBLES ALGUACIL, TAMARA	0,0000	6,3120		
	GOMEZ CRUZADO, MARIA	0,0000	6,1500		
***8293**	PRESA DE LA FUENTE, CLAUDIA	8,6099	6,0330		
***0681**	MUÑOZ CARNERO, ANTONIO JOSE	18,3311			
	RAMIREZ COBOS, JAVIER ALEJAND	9,8568			
***1344**	MEDINA RODRIGUEZ, M ISABEL	3,1935			
	ROBLES DIAZ, LUCIA	0,0000			
	SERNA DIAZ, ANTONIO	0,0000			

BILINGÜE: 1 - Francés, 2 - Inglés, 3 - Alemán, 4 - Italiano

ASPIRANTES A INTERINIDAD DE SECUNDARIA POR CUERPO Y FUNCION

TODOS, Ordenados por puntuación final (descendente)

Mayo 2, 2023

Cuerpo 0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

FUNCION: 010-FRANCES

Convocatoria 27/03/23

D.N.I.	Apellidos y nombre	APDO I	TOTAL (NOTA)	BIL	DIS
	CASTRO FACI, RUTH	0,0000			
***9279**	DOCE MENENDEZ, IRENE	0,0000		1 2	4
	LEDESMA MUÑOZ, ESTHER	0,0000			
Total por función:		53			

TOTAL DEL LISTADO: 53

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANEXO II – Relación de aspirantes que se excluyen		
Código	APN	CAUSA EXCLUSIÓN
0590010	Acedo Rubiano, Olga	- No aporta la solicitud de participación (Anexo II)
0590010	Anguita Graus, Laura	- Solicitud presentada fuera de plazo.
0590010	Antequera García, Laura	- Ya figura en la bolsa/lista de aspirantes de fecha 02/12/2021
0590010	Antón Tejón, Macarena	- Ya figura en la bolsa/lista de aspirantes de fecha 02/12/2021
0590010	Cano Burgos, Juan Carlos	- No aporta la solicitud de participación (Anexo II)
0590010	Cortés Mora, Angel	- No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017 de la Consejería de Educación.
0590010	El Harf Zatil, Salma	- Ya figura en la bolsa/lista de aspirantes de fecha 02/12/2021
0590010	Espinosa Montilla, María Carmén	- Ya figura en la bolsa/lista de aspirantes de fecha 02/12/2021
0590010	Fernández Couto, Johana Cristina	- Ya figura en la bolsa/lista de aspirantes de fecha 02/12/2021
0590010	Gabarrón Picón, Sergio	- No aporta la solicitud de participación (Anexo II)
0590010	Gadreau, Benjamin Michel Rene	- No aporta la solicitud de participación (Anexo II) - No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017 de la Consejería de Educación.
0590010	García Jiménez, Carmen	- No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente.
0590010	Gómez del Molino, Élodie	- No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017 de la Consejería de Educación.
0590010	González Chamorro, Mónica	- Solicitud presentada fuera de plazo.
0590010	González García, Álvaro José	- No aporta la solicitud de participación (Anexo II) - No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017 de la Consejería de Educación.
0590010	González Ríos, Miguel	- No aporta la solicitud de participación (Anexo II)
0590010	Khoms El Ouahal, Yasmine	- No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente. - No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017 de la Consejería de Educación.
0590010	Linares Fernández, Elba Patricia	- No aporta la solicitud de participación (Anexo II)
0590010	López Castro, Rafael Fernando	- No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017 de la Consejería de Educación.
0590010	Lorenzo Ortiz, Esther	- No aporta la solicitud de participación (Anexo II)
0590010	Luque Martín, Ana María	- No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017 de la Consejería de Educación.
0590010	Macias Arazo, Patricia	- Solicitud presentada fuera de plazo.
0590010	Mallén Rivera, Alicia	- No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017 de la Consejería de Educación.
0590010	Megías Valverde, Ana	- No aporta la solicitud de participación (Anexo II) - No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017 de la Consejería de Educación.
0590010	Merino Merino, Pedro	- No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017 de la Consejería de Educación.
0590010	Moreno del Campo, Belén	- No aporta la solicitud de participación (Anexo II)
0590010	Moreno Manuel, Manuel	- No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017 de la Consejería de Educación.
0590010	Neila Galilea, Gala	- Solicitud presentada fuera de plazo.
0590010	Nieto Núñez, Nuria María	- Ya figura en la bolsa/lista de aspirantes de fecha 02/12/2021
0590010	Núñez Santoveña, Olga	- Ya figura en la bolsa/lista de aspirantes de fecha 02/12/2021
0590010	Pareja Ruíz, Custodio	- No aporta la solicitud de participación (Anexo II)
0590010	Pérez Pinilla, Carla	- No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017 de la Consejería de Educación.
0590010	Prieto Cuervo, Noemí	- No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017 de la Consejería de Educación.
0590010	Reche Martínez, Marina	- No aporta la solicitud de participación (Anexo II)
0590010	Reinoso Relea, David	- No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017 de la Consejería de Educación.
0590010	Romero Gutierrez de Tena, María	- No aporta la solicitud de participación (Anexo II)

ANEXO II – Relación de aspirantes que se excluyen		
Código	APN	CAUSA EXCLUSIÓN
0590010	Romo Molina, Lucía	- No aporta la solicitud de participación (Anexo II)
0590010	Sousa Méndez, Francisco de Borja	- Ya figura en la bolsa/lista de aspirantes de fecha 02/12/2021
0590010	Valiente Egea, Matías	- No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017 de la Consejería de Educación.
0590010	Vigil Cases, Álvaro	- No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017 de la Consejería de Educación.
0590010	Vigil Villodres, Iván	- No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017 de la Consejería de Educación. - No firmar solicitud de participación.
0590010	Zorrilla Arroyo, Inmaculada Concepción	- Ya figura en la bolsa/lista de aspirantes de fecha 02/12/2021

